
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Prórroga Autorizada – Presentación de actualización anual del Prospecto de Florida Ice and Farm Company S.A.

HR-2026-04-006

Por medio del oficio CI-2026-004-002 del 13 de abril del 2026, Florida Ice and Farm Company, S.A solicitó a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) una prórroga para la presentación de la actualización anual del Prospecto correspondiente al año 2026. Dicha solicitud obedece principalmente a que los cambios de la estructura corporativa de la compañía derivados de la venta de la mayoría de sus activos producto de la Transacción FIFCO-Heineken, requieren una modificación integral del prospecto. Asimismo, se encuentran pendientes de inscripción ante el Registro Público los poderes otorgados a la nueva Alta Gerencia los cuales son necesarios para la correcta elaboración y presentación actualizada del prospecto, así como para las responsabilidades de dichos roles ante SUGEVAL. Estos factores han implicado una extensión en los plazos inicialmente previstos para la emisión de la versión final actualizada del Prospecto 2026.

Mediante el documento con referencia F00/0 Ref 751 del 14 de abril de 2026, la Superintendencia General de Valores comunica que la prórroga fue concedida, por lo que la información indicada será presentada a más tardar el 05 de mayo de 2026.

Atentamente,

MAUREEN PHILLIPS MURILLO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.